

ANEXO III

2021/CP/271

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: PID2019-108352RJ-I00			
Título: Agentes de contraste para IRM basados en Fe(III) para la detección de cáncer de mama (FeBre)			
CENTRO: Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (CICA)			
OBJETO DEL CONTRATO: Apoyo a la investigación de sistemas con aplicación en diagnóstico médico			
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Laboratorio 4.3 (CICA); Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado ☐		* Investigador en formación ☐ * Requiere matrícula programa doctorado del	
SUG			
Técnico de apoyo a la investigación ☒		Ayudante de apoyo a la investigación ☐	
Técnico administrativo ☐		Ayudante administrativo ☐	
JORNADA	Tiempo Completo: ☐	Tiempo Parcial: ☒	
DURACIÓN	12 meses	FECHA APROX. DE INICIO	01/03/2022
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1067,50 €			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6100210866 541A 6490200			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Graduado/a
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: UADI de la Facultad de Ciencias de la Universidade da Coruña
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: IP del proyecto (Dra. Aurora Rodríguez Rodríguez)
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC, página web del CICA y tablón de anuncios del propio centro

A Coruña/Ferrol, 15 de Diciembre de 2021
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Dra. Aurora Rodríguez Rodríguez

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	nWPFV8u3z0aX07cUu9CfzQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Aurora Rodríguez Rodríguez	Asinado	15/12/2021 15:08:52
Observacións		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/nWPFV8u3z0aX07cUu9CfzQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

DATOS DEL PROYECTO

Título: Agentes de contraste para IRM basados en hierro(III) para la detección de cáncer de mama (FeBre)

Referencia administrativa: PID2019-108352RJ-I00

Investigador principal: Dra. Aurora Rodríguez Rodríguez

DETALLES DE LA CONVOCATORIA

Denominación:

Técnico/a superior de apoyo a la investigación para ayudar en la síntesis y caracterización físico-química de complejos de hierro(III). Estos compuestos tendrán potencial aplicación en la detección de cáncer de mama mediante Imagen por Resonancia Magnética (IRM).

Centro:

Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (CICA) / Facultad de Ciencias (Universidade da Coruña, UDC)

Tareas a realizar:

Las tareas a realizar por el/la beneficiario/a del presente contrato serán las de apoyo en la investigación sobre sistemas quelatantes con potencial aplicación en el desarrollo de nuevos agentes de contraste para IRM. Concretamente, se sintetizarán y caracterizarán nuevos ligandos inspirados en la combinación de sideróforos y carbohidratos. Estas plataformas se utilizarán para complejar hierro(III). Para poder evaluar su aplicabilidad in vivo, se llevarán a cabo estudios de estabilidad termodinámica de los complejos en medio acuoso mediante técnicas potenciométricas, de inercia química frente a la disociación mediante técnicas espectroscópicas, así como medidas preliminares de relajatividad.

Justificación de la duración del contrato:

El tiempo estimado para desarrollar este trabajo es de 12 meses y comprenderá las siguientes etapas:

- Etapa 1 (7 meses): Ayuda en la síntesis y caracterización de los sistemas mediante las técnicas de caracterización habituales (espectroscopias electrónicas de absorción y emisión, espectroscopia de RMN, espectroscopia IR, espectrometría MS, voltametría cíclica).
- Etapa 2 (3 meses): Estudios preliminares de relajatividad y de estabilidad termodinámica en medio acuoso. Ensayos de inercia química frente a la hidrólisis ácida y/o redox, monitorizados mediante técnicas espectroscópicas y/o seguimiento por HPLC/MS.
- Etapa 3 (2 meses): Ayuda en la elaboración de informes de interpretación de resultados.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	nWPFV8u3z0aX07cUu9CfzQ==		
Asinado Por	Aurora Rodríguez Rodríguez	Estado	Asinado
Observacións		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/nWPFV8u3z0aX07cUu9CfzQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Requisitos del/de la candidato/a:

Estar en posesión del título de Grado

Criterios y valoración de méritos:

Se valorará el Grao en Química ou titulaciones equivalentes; Máster en Ciencias Experimentales o formación equivalente; formación en técnicas de caracterización, búsqueda bibliográfica y comunicación de resultados; experiencia en síntesis de compuestos de coordinación de tipo acíclico y macrocíclico, caracterización estructural mediante técnicas espectroscópicas avanzadas, comunicación de los resultados de investigación en inglés tanto oralmente como por escrito.

A la hora de evaluar a los/las candidatos/as, se utilizará el siguiente baremo de selección:

- Expediente académico de la titulación superior de Grado en Química o equivalente (hasta 5 puntos): nota: 5,0 - 6,4 (1 pto), 6,5 - 7,9 (3 pto), 8,0 - 10 (5 pto). Nota mínima del expediente exigida para su valoración 5,0.
- Expediente académico de Máster (Máster en Ciencias Experimentales o equivalente) (hasta 5 puntos): nota: 5,0 - 6,4 (1 pto), 6,5 - 7,9 (3 pto), 8,0 - 10 (5 pto). Nota mínima del expediente exigida para su valoración 5,0.
- Experiencia demostrada en las tareas directamente relacionadas con las que son objeto del contrato (hasta 30 puntos): 1 punto por mes trabajado.
- Publicaciones científicas en los últimos 5 años, derivadas de la actividad investigadora y relacionadas con las tareas a desarrollar (hasta 15 puntos): Revistas de Química JCR Q1 (3 pto); Q2 (2 pto); Q3 (1 pto); Q4 (0,5 pto); en revistas de áreas afines, la puntuación de cada cuartil computará por la mitad.
- Cursos de formación como investigador en técnicas relacionadas con las tareas a desarrollar (hasta 15 puntos): cursos de más de 12h (3 pto); cursos de menos de 12h (1,5 pto).
- Nivel de inglés (hasta 5 puntos): puntuación máxima con niveles equivalentes o superiores al First Certificate in English (B2).
- Entrevista personal a los tres candidatos más valorados (hasta 25 puntos).

Se seleccionará al/a la solicitante que, según su Curriculum Vitae y méritos, mejor se ajuste al perfil del proyecto y cumpla los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

Documentación que debe presentar:

- Instancia de solicitud indicando la referencia de esta convocatoria que figura en la publicación de la sede electrónica de la UDC.
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de la titulación.
- Expediente académico de las titulaciones.
- Currículo vitae.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículo vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	nWPFV8u3z0aX07cUu9CfzQ==		
Asinado Por	Aurora Rodríguez Rodríguez	Estado	Asinado
Observacións		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/nWPFV8u3z0aX07cUu9CfzQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Lugar de presentación: UADI de la Facultad de Ciencias de la Universidade da Coruña

Plazo de presentación: 10 días desde la publicación de la convocatoria en el tablón de la sede electrónica de la UDC.

La investigadora principal,

Dra. Aurora Rodríguez Rodríguez

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	nWPFv8u3z0aX07cUu9CfzQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Aurora Rodríguez Rodríguez	Asinado	15/12/2021 15:08:52
Observacións		Páxina	4/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/nWPFv8u3z0aX07cUu9CfzQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

